

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

MÓSTOLES

PERSONAL

Por decreto del concejal de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos número 3325/25, de fecha 9 de diciembre de 2025, se propone el nombramiento definitivo en las plazas y puestos que se indican de las personas que han superado el proceso selectivo para la cobertura de 4 plazas de Policía, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, subgrupo C1, categoría Policía del Ayuntamiento de Móstoles pertenecientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2022 y 2023 mediante movilidad sin ascenso:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº PLAZA	Nº PUESTO
1	Casanova Sanchidrián, Daniel	***5384**	1.1.67.147	1.1.172.147
2	Gómez Escarda, Eva	***6518**	1.1.67.247	1.1.172.247
3	Gil Romero, Antonio Carlos	***2001**	1.1.67.62	1.1.172.62
4	Sanz Gil, Rocío	***3335**	1.1.67.248	1.1.172.248

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede presentar, a su elección:

- Recurso de reposición, ante el mismo órgano que ha dictado este acuerdo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
- Recurso contencioso-administrativo, directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid o aquel en cuya circunscripción tenga el recurrente su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo.

Si opta por presentar el recurso de reposición, el plazo para dictar la resolución y notificación del mismo será de un mes; y contra la desestimación expresa, o presunta por el transcurso del plazo del mes, podrá presentar recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional y en el plazo antes mencionado.

Sin perjuicio de ello, podrá presentar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente, no pudiéndose en ningún caso ejercitar de forma simultánea el recurso administrativo y el recurso contencioso-administrativo.

En Móstoles, a 12 de enero de 2026.—El concejal de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(03/362/26)

